



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 9-027
Guaymallén
DGE

PROGRAMA ANALÍTICO DE ESTUDIO

Ciclo Lectivo 2023

CARRERA:	Profesorado de Inglés
ESPACIO CURRICULAR:	Historia y política de la educación argentina
CURSO:	2do año
CARGA HORARIA:	2 horas presencial y 2 horas virtual
FORMATO y DURACIÓN:	módulo cuatrimestral
CAMPO DE FORMACIÓN:	General
SEDE:	Guaymallén
PROFESOR:	Manchego María Lourdes

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se otorgarán las herramientas necesarias para poder pensar como la Educación está ligada a las políticas estatales y por ende a un contexto macro político, social, económico y cultural.

Se pretende ligar las políticas educativas a las decisiones gubernamentales de cada época, ya que las mismas influyen inmediata y decisivamente en las diversas instituciones formativas donde los actores que forman parte de ellas serán los agentes sociales encargados de su implementación. Otro núcleo de importancia serán las experiencias educativas alternativas que no responden a la hegemonía educativa Estatal.

Todo ello contribuirá a la formación de un profesional docente que actúe y participe activamente como sujeto crítico y protagonista de su historia.

1. CAPACIDADES PROFESIONALES.

- **Comprometerse con el propio proceso formativo**
 - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
 - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas
- **Dominar los saberes a enseñar**
 - Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
 - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

2. OBJETIVOS

- Identificar las transformaciones del sistema educativo en su contexto socio – político cultural para comprender sus funciones y estructuras.
- Desarrollar la comprensión lectora y el análisis crítico de discursos.
- Desarrollar de manera autónoma producciones orales y escritas.
- Participación colaborativa con pares.
- Transferir los conocimientos adquiridos a situaciones directas e indirectas.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

EJE N°/UNIDAD N° 1:		
Descriptor	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)
<ul style="list-style-type: none">• Modelos educativos en las sociedades originarias y colonial• Discusiones en torno a la educación entre la Revolución y la organización del Estado nacional	<ul style="list-style-type: none">• Participar de actividades de aprendizaje para la enseñanza, tales como: reflexionar, argumentar, debatir, propiciar la discusión y confrontación crítica que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.• Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.	<ul style="list-style-type: none">• Lectura comprensiva de textos bibliográficos• Búsqueda, selección y sistematización de información a través de la web como otras fuentes primarias o secundarias.• Resolución de guías de actividades.• Control de actividades en puestas en común• Elaboración de producciones propias en diferentes formatos.• Interacción dinámica entre sus pares y con la profesora a través

		<p>de discusiones y puestas en común de los conocimientos adquiridos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar cuadros sinópticos y comparativos • Estudio de casos • Elaborar síntesis e informes escritos. • Elaboración de conclusión argumentativas • Relacionar diferentes fuentes y autores con la intención de encontrar divergencias y convergencias entre los mismos. • Observar y analizar diferentes producciones audiovisuales
Descriptor(es) seleccionado(s) del eje/unidad 1 para la articulación con otros espacios curriculares	Capacidades acordadas	Espacio(s) curriculares con los que articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo
Se articulará el descriptor “Discusiones en torno a la educación entre la Revolución y la organización del Estado nacional” con el espacio curricular Sujeto de la Educación.	<p>Dominar los saberes a enseñar:</p> <p>Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes:</p> <p>Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.</p>	Se articulara con el espacio curricular de Sujeto de la educación I con la actividad de clase conjunta durante el mes de Mayo.
EJE N°/UNIDAD N° 2:		
Descriptor(es)	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)

<ul style="list-style-type: none"> • Hacia la consolidación de un modelo educativo hegemónico central y estatal. • Expansión y agotamiento del modelo educativo fundacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de actividades de aprendizaje para la enseñanza, tales como: reflexionar, argumentar, debatir, propiciar la discusión y confrontación crítica que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios. • Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos bibliográficos • Búsqueda, selección y sistematización de información a través de la web como otras fuentes primarias o secundarias. • Resolución de guías de actividades. • Control de actividades en puestas en común • Elaboración de producciones propias en diferentes formatos. • Interacción dinámica entre sus pares y con la profesora a través de discusiones y puestas en común de los conocimientos adquiridos • Confeccionar cuadros sinópticos y comparativos • Estudio de casos • Elaborar síntesis e informes escritos. • Elaboración de conclusión argumentativas • Relacionar diferentes fuentes y autores con la intención de encontrar divergencias y convergencias entre los mismos. • Observar y analizar diferentes producciones audiovisuales
Descriptor(es) seleccionado(s) para la articulación con otros espacios curriculares	Capacidades acordadas	Espacio(s) curriculares con los que articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo
Se articulará el descriptor” Hacia la consolidación de un modelo educativo hegemónico central y estatal” con el espacio curricular Sujeto de la Educación I	Dominar los saberes a enseñar: Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Actuar de acuerdo con las	Se articulará con el espacio curricular Sujeto de la educación I a través de un texto seleccionado por ambos profesores de los dos espacios para discusión y debate sobre puntos de convergencia y divergencia de las dos materias. Se realizará en el mes de

	<p>características y diversos modos de aprender de los estudiantes:</p> <p>Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.</p>	Junio
EJE N°/UNIDAD N° 3:		
Descriptores	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)
<ul style="list-style-type: none"> El modelo neoliberal y la educación en los primeros años del siglo XXI 	<ul style="list-style-type: none"> Participar de actividades de aprendizaje para la enseñanza, tales como: reflexionar, argumentar, debatir, propiciar la discusión y confrontación crítica que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de textos bibliográficos Búsqueda, selección y sistematización de información a través de la web como otras fuentes primarias o secundarias. Resolución de guías de actividades. Control de actividades en puestas en común Elaboración de producciones propias en diferentes formatos. Interacción dinámica entre sus pares y con la profesora a través de discusiones y puestas en común de los conocimientos adquiridos Confeccionar cuadros sinópticos y comparativos Estudio de casos Elaborar síntesis e informes escritos. Elaboración de conclusión argumentativas Relacionar diferentes fuentes y autores con la intención de encontrar divergencias y convergencias entre los mismos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar diferentes producciones audiovisuales
Descriptor(es) seleccionado(s) para la articulación con otros espacios curriculares	Capacidades acordadas	Espacio(s) curriculares con los que articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo
Se articulará el descriptor “El modelo neoliberal y la educación en los primeros años del siglo XXI” con el espacio curricular Sujeto de la Educación.	<p>Dominar los saberes a enseñar:</p> <p>Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes:</p> <p>Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.</p>	se articulará con el espacio curricular Sujeto de la Educación I a través de una actividad de producción por parte de los estudiantes donde puedan relacionar el sujeto de la educación en el modelo neoliberal.
<p>Articulación con la práctica:</p> <p>La articulación con el Espacio de la Práctica se desarrolla en el marco de la reflexión, puesta en valor y utilización de las herramientas del espacio de Historia y Política de la Educación Argentina en conjunto con las estudiantes y la docente de práctica de modo tal de integrar los saberes a la cotidianeidad de sus experiencias escolares en términos de la necesaria comprensión socio histórica que permita el abordaje del funcionamiento de la institución escolar, sus ritos, prácticas pedagógicas docentes y del conjunto de la comunidad educativa</p>		

4. **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- 2009. (Pág. 83-86)
- ARATA, N.; MARIÑO, M. (2013) “La Educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones”. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- CARRERAS, M. GLUZ, N. KANTAROVICH, G. KAPLAN, C. RASBOCO, I. y VERON, S. (2001). "La escuela una segunda oportunidad frente a la excusión. Ed. Novedades Educativas. Bs. As
- EGGERS-BRASS, T. (2006) “Historia Argentina. Una mirada crítica. 1806-2006”. Buenos Aires. Maipue.
- FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012). Educar para una sociedad más justa. (Debates y desafíos para la Ley de Educación Nacional). Buenos Aires, Aguilar.
- GRIMSON, A; FANFANI, E. T. (2014). Mitomanías de la educación argentina: crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- JAIMOVIC, A. MIGLIAVACCA, Y. PASMANIK, M. SAFORCADA, F. (2004) Reformas neoliberales, condiciones laborales y estatutos docentes. Centro Cultural de la Cooperación. Bs. As
- Ley de Educación Nacional 26.206
- Ley de Educación Superior 24.521
- Ley de Transferencia de los servicios educativos 24.049
- Ley Federal de Educación 24.195
- Ley N° 1420 de Educación Común de 1884.
- Ley N° 1597 (Avellaneda)
- Ley N° 4874 (Láinez)
- MALLO GAMBETA, M. S.: ¿Por qué y para qué la historia de la educación? Revista Quehacer educativo,
- MARÍN Karmentxu, Entrevista a Paulo Freire (1978) "La educación es siempre un quehacer político". Edición impresa. Diario EL PAÍS, Madrid. Recuperado de https://elpais.com/diario/1978/05/20/sociedad/264463223_850215.html (Marzo 2019).
- MARTÍNEZ PAZ, F. (1986) “El Sistema Educativo Nacional. Formación. Desarrollo. crisis”. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.
- Novedades Educativas. Lecciones para la Formación. Lección 1: “Pensar históricamente” (Pág. 18-32).
- PIGNA, Felipe: “Mujeres tenían que ser”. Bs. As., Planeta, 2012. (Pág. 366-374).
- PUIGGRÓS, Adriana (2013) “Qué pasó en la Educación Argentina desde la Conquista hasta el presente”. 7° ed. Bs. As., Galerna.
- WEINBERG, Gregorio: “Modelos educativos en la historia de América Latina”. Bs. As. , AZ Editora, 1995. Capítulo 1: “La educación prehispánica” (Pág. 24-25, 30-45)

5. **CORRELATIVIDADES:**

Para rendir	Deberá tener aprobado
Perspectiva histórica, política, social, económica y cultural de América Latina.	

6. ACREDITACION DEL ALUMNO

1) **Asistencia:**

La exigencia para obtener la regularidad es una asistencia igual o superior al 60%.

La exigencia para obtener la condición de libre es una asistencia igual o superior al 30%.

2) **Evaluaciones de Proceso:**

La **regularidad** se obtendrá con el cumplimiento de:

Trabajos Prácticos: aprobados el 100% de los trabajos prácticos. Con posibilidad de rehacerlos, con una calificación no menor a 7 (siete) equivalente a 75%

- **Estudiante Libre:**

El/la estudiante quedará libre si no alcanza el cumplimiento de las exigencias antes mencionadas, en la condición de estudiante regular y quedará como estudiante libre. Pero para ser **estudiante libre** se requiere una asistencia mínima de entre el 31% y el 59% (en las clases sincrónicas) y se requiere un mínimo de **3 trabajos prácticos** aprobados en los plazos establecidos y pautados.

- **Estudiante Ausente:**

En caso de que el/la estudiante no cumpla con ninguna de las exigencias antes mencionadas y no llegue al 30% de asistencia quedará como estudiante ausente y deberá **recursar**.

7. ESCALA DE CALIFICACIÓN

Porcentaje	Nota	Porcentaje	Nota
1% - 29%	1	70 – 74%	6
30 – 49%	2	75 – 79 %	7
50 – 59%	3	80 – 89 %	8
60 – 64%	4	90 – 95%	9
65 – 69%	5	96 – 100%	10

8. EVALUACIÓN FINAL:

El/la estudiante **Regular** rinde en la mesa de examen final ante tribunal. El presidente de mesa decidirá si el examen será oral o escrito.

El/la estudiante **Libre** rinde en la mesa de examen final ante tribunal. Deberá rendir primero el examen escrito y si lo aprueba pasa al examen oral. La nota de acreditación es la nota del examen oral.

El/la estudiante **Ausente**: Recursa